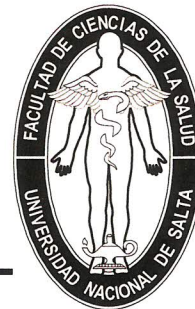




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – Nº

506-14

Salta, 10 DIC 2014

Expediente Nº 12.506/2.014

VISTO: La Resolución – CD – Nº 642/14, mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “**La adherencia al tratamiento en la obesidad en la consulta individual**”, organizado por el Instituto de Evaluación Nutricional de poblaciones (IENPo), y;

CONSIDERANDO

Que la Directora del curso, Mgs. María Elsa Aré, presenta el informe final del mismo, incluyendo la nómina de personas que participaron del Curso.

Que a los fines de confeccionar los certificados correspondientes, se debe emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Extensión Universitaria denominado “**La adherencia al tratamiento en la obesidad en la consulta individual**”, organizado por el IENPo, el día 26 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que se extenderán los certificados correspondientes, a las personas que se detallan a continuación:

Directora del curso

Mgs. María Elsa Aré

DNI 6.383.367

Docentes del curso:

Manuscrito
AA

